



Informe de cobertura de banda ancha de 2015

## El Ministerio de Industria, Energía y Turismo constata el significativo aumento de la cobertura de banda ancha en España

- El 76% de los españoles dispone de cobertura de banda ancha móvil 4G, frente al 48 % que recogía el informe de 2014.
- Un 61% de los españoles tienen acceso a banda ancha de 100 megas, lo que supone un aumento de 5 puntos porcentuales respecto a 2014 gracias al crecimiento de la fibra óptica.
- Se ha realizado un análisis de la cobertura de banda ancha en el entorno rural.
- La publicación de este informe está prevista en el Plan de telecomunicaciones y redes ultrarrápidas de la Agenda Digital para España, y asimismo es uno de los instrumentos que están contemplados en la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones.

21.05.15. El Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI), ha publicado la cuarta edición del informe 'Cobertura de Banda Ancha en España' que corresponde al primer trimestre de 2015.

El estudio, que se puede consultar en la web del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, destaca que en la actualidad el 85% de la población tiene acceso a Internet de 10 megas y que la cobertura de Internet a velocidad de 30 megas es de un 65%.

Otro dato significativo que recoge el informe es que actualmente el 61% de los españoles tienen acceso a banda ancha de 100 megas, lo que supone un aumento de 5 puntos porcentuales al año anterior gracias al crecimiento de la fibra óptica.

Las prestaciones de la banda ancha móvil se han visto mejoradas con la introducción del 4G, que comenzó a desplegarse a mediados de 2013 y cuyo nivel de cobertura ha alcanzado al 76% de la población. El crecimiento de la cobertura de LTE va a continuar durante este año de 2015, gracias a la disponibilidad de la banda de frecuencias de 800 Mhz, tras la liberación del dividendo digital.

Adicionalmente, se ha realizado un análisis de la cobertura de banda ancha en el entorno rural, encontrándose las siguientes coberturas a velocidades bajas: 90% a la velocidad de 2 megas, 70% a la velocidad de 10 megas y un 98% para la banda ancha móvil 3,5G. Para las velocidades más altas y para las tecnologías de última generación, las diferencias con las medias del conjunto del país son todavía significativas.

Finalmente señalar que este año se publican junto con el informe nacional, sendos documentos con las particularizaciones de las tablas, gráficas y mapas correspondientes a cada comunidad autónoma, permitiendo así conocer de forma igualmente precisa la situación en sus respectivos ámbitos geográficos.

### **Elaboración del informe: mapas de cobertura**

El informe está elaborado a partir de la información contenida en los mapas de cobertura por tecnología y velocidad elaborados por la SETSI, con desglose geográfico relativo a cada una de las 61.667 entidades singulares de población existentes en España.

Para su elaboración se utilizaron los datos facilitados por 126 operadores, así como los demográficos y censales más recientes publicados por el Instituto Nacional de Estadística. Se puede acceder al informe a través del siguiente link: <http://www.minetur.gob.es/TELECOMUNICACIONES/BANDA-ANCHA/COBERTURA/Paginas/informes-cobertura.aspx>

### **Aplicación on-line de consulta de cobertura de banda ancha**

La información de cobertura por tecnología y velocidad está también disponible para consulta on-line por municipio, provincia, comunidad autónoma o conjunto del territorio nacional, a través del enlace:

<http://www.minetur.gob.es/telecomunicaciones/banda-ancha/cobertura/consulta/Paginas/consulta-cobertura-banda-ancha.aspx>

## **Ayudas públicas a la extensión de la banda ancha ultrarrápida**

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo convocó el pasado mes de abril ayudas a fondo perdido por importe de 63 millones de euros, para proyectos de extensión de las redes de banda ancha de última generación, en el marco de las actuaciones previstas en la Agenda Digital para España.

El objetivo de estas ayudas es el de acelerar la extensión de la cobertura de las redes públicas de comunicaciones electrónicas capaces de proporcionar servicios de banda ancha de alta velocidad (30 Mbps o superior) y de muy alta velocidad (100 Mbps o superior) a las zonas sin cobertura actual ni prevista en los próximos tres años, denominadas zonas blancas NGA.

La información detallada de cobertura por tecnología y velocidad también permitió identificar las zonas blancas, sin cobertura, susceptibles de acogerse a las ayudas públicas convocadas por la SETSI en dicha convocatoria.

Al cierre del plazo de presentación de solicitudes, el pasado 11 de mayo, se han presentado 169 proyectos por parte de 64 operadores, con una inversión acumulada de 262,4 millones de euros, y una ayuda solicitada de 90,6 millones de euros.

Más información sobre este Programa en:

<http://www.minetur.gob.es/PortalAyudas/banda-ancha/Paginas/Index.aspx>

